

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38672 JAÉN

Corrección de errores:

Habiendo advertido que el Edicto publicado en el Boletín Oficial del Estado, el pasado martes día 30 de octubre del 2012, del Juzgado de lo Mercantil de Jaén, referente al deudor Coysa Muebles de Cocina S.L., donde dice en el punto 1.º que el procedimiento número 310/2010, debería de decir: que el procedimiento número 310/2012.

Jaén, 6 de noviembre de 2012.- .

ID: A120076430-1